AÑO II. SEGOVIA. 2.ª EPOCA.—NUM. 199.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.
REDACCION
Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
ADMINISTRACION:
Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 1904.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA
DE
CRISTINO GONZALEZ.
(10, Juan Bravo, 10),

El dueño de tan acreditado establecimiento tiene el sumo gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general su nueva sección de Sastrería montada con todos los adelantos modernos, á cuyo frente se halla el reputado cortador madrileño señor Collado.

En Segovia solamente el día 5 de Noviembre
de nueve de la mañana á ocho de la noche

Desviaciones de HUESOS (espalda) TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIE. Se corrigen con los modernos enderezadores graduables y mecánico-reguladores, aplicados por el Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

HERNIAS (quebraduras)
Se reducen y contienen siempre sin que salgan más, aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL
En Segovia Hotel Burgalesa.—Dia, solamente el 5 de Noviembre

Esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en el mismo Hotel, dadas por dependientes ortopédicos, pero no por Médicos. Los ortopédicos no son Médicos.

Cartas á D. TOMAS SERNA. Preciados 34 y 36 MADRID. *Gabinete Mecanoterápico de Madrid.*

FENÓMENOS ATÁVICOS

Se dán en nuestra España á cada momento, y, en pleno siglo XX, cuando puede decirse que se ha llegado á la plenitud de los tiempos, cuando la civilización ha realizado conquistas hermosas, cuando la libertad en todas las manifestaciones del pensar y del sentir adquirió su completo desarrollo, cuando la ley ha previsto todos los casos, aun quedan en nuestra nación antigüallas que representan el culto á pasadas épocas y muy añejas costumbres de civilizaciones orientales, que no tienen finalidad ni pueden ser otra cosa que engendros de un atraso grande en la educación de los sentidos moral é intelectual.

No hablemos del duelo, desterrado por completo de países que, como Inglaterra, marcan el mayor grado de explendor en el humano progreso, no pensemos siquiera en esa estúpida é inmoral costumbre, que hace poner frente á frente á uno y otro hombre, pudiéndose dar el caso de que el espadachín y duelista de oficio, capaz de echar sobre sí todas las ajenas responsabilidades mediante un puñado de miserables pesetas, se coloque á nivel del hombre honrado que, aunque cumple con sus deberes, por procaces ó injuriosos insultos se ve obligado á batirse con el gancho social que se llama sablista; hablemos de algo que revela nuestro atraso medioeval y pongamos de manifiesto costumbres que debieran desaparecer, dando una prueba nuestros grandes hombres de querer variar por completo los moldes en que se vacía nuestra vida social.

Es de todos conocido el apego que ciertas y determinadas personas sienten por la obstentación de honores, títulos y condecoraciode las que se deben, no al esfuerzo intelectual, sino al favor político, no á los trabajos en pró de la patria, de la idea, de la civilización, sino á los servicios prestadss á personajes influyentes que pagan, sin gran esfuerzo, sumisiones incompatibles con la humana independencia en el pensar y el sentir, y no hay quien no sospeche la satisfacción grande que muchos sienten por llevar en el ojal de la levita ó en el lado izquierdo del pecho, algo que resalte en vivos colores sobre el negro campo del frac y que no da patente de sabio pero sí seduce á las sencillas gentes que creen aún, que esas condecoraciones, en nuestra patria, son difíciles de conseguir, sin duda, pensando, que á los militares les costaron en muchas ocasiones heróicos sacrificios.

La manía de las cruces se ha desarrollado hoy, de tal manera, que los no cruzados son la minoría y los que no se gastan los cuartos en pagar derechos de concesión de títulos honoríficos, constituyen una porción insignificante entre los agraciados por los hombres influyentes de los partidos políticos, y es de ver el afán de lucir uniformes en nuestra patria, cual si la mayoría de los españoles necesitarán disfrazarse para no ser conocidos.

Las mismas togas de nuestros establecimientos docentes, representan atávicos restos de las civilizaciones asiáticas y un doctor se disfraza de *chino*, con tal propiedad, que una apertura, en nuestra Universidad, parece un cónclave de funcionarios del celeste Imperio.

Otra manía de los españoles es la de ver citado por los periódicos su nombre y encontrar, en esas tan censuradas hojas cuando dicen la verdad escueta, elogios exagerados y encomiásticos de cualidades que, ó no se poseén, ó á lo sumo se tienen en grado infinitamente más modesto que el que el crítico supone ya que, siempre dispuesto á la benevolencia, no se muestra parco en acumular superlativos allí donde el adjetivo resulta perfectamente reñido con la verdad y con la justicia, esto, sin contar con que hay bombos que se cotizan, y biografías que se pagan á tanto por línea y por cualidad descubierta por vez primera en el fotografiado: lo malo es que la gente se va poniendo muy al corriente de ciertas cosas y conoce lo cuestan y significan otras.

La falta de saber personal, se trata de cubrir por todos los medios y es seguro que no hay país en que haya mas sabios que en el nuestro, bien es verdad que muchos, si no tienen el cráneo relleno de estopa, debe de faltarles muy poco y así se explica el atraso en que vivimos con relación á los demás países de Europa.

La falta de respeto á la ley, la desconfianza en sus mandatos y por consiguiente el deseo de cada uno de hacerse justicia así mismo, es otro de los síntomas de atavismo de nuestro pueblo pues parece esto recordar que, durante muchos siglos, vivimos entregados al despótico capricho de un poder omnímodo y absoluto, cuyas decisiones irrevocables eran ejecutadas con sumisión de esclavos por los encargados de ponerlas en práctica.

No hablemos por no hacer interminable este artículo de las brujas y duendes en que creen muchos españoles; del horror á los martes y á los *trece* que otros sienten, pero, convengamos en que aun nos quedan estigmas de épocas de obscurantismo y que para llegar, donde llegaron otros pueblos, aun tenemos mucho camino que recorrer los que nacimos y vivimos en España.

««(-»»

LA EMIGRACIÓN.

Constantemente los corresponsales de los periódicos en las costas españolas nos comunican que muchos cientos de individuos, que han nacido y vivido por largos años en nuestro territorio, se han visto precisados á abandonar su patria para ir en busca, no de prosperidades, sino de medios de subsistencia allende los mares.

El asunto tiene más importancia que la que en realidad se le concede, pues es menester que se estudien sus causas y se vean sus consecuencias.

Antes, cuando nuestro territorio se extendía á las posesiones de ultramar, cuyo clima fertil, y cuya producción exhuberante, nacida del mismo clima, podían ser el aperitivo para abandonar el suelo español, todo esto era explicable. Pero hoy, en que por consecuencia de haber terminado ya nuestro dominio sobre aquellas tierras, á los españoles les ha de ser más difícil el encontrar destinos, ó sitios donde emplear sus energías y sus conocimientos, no cabe más explicación que la miseria que se cierne sobre la cabeza de los españoles, que aterrorizados por las negras alas del hambre, huyen y huyen despavoridos, buscando un lugar donde salvarse de la acometida brutal del hambre, aún cuando, tal vez y debido á ese aturdimiento que se ocasiona en la huída, vayan á caer al abismo más insondable ó vayan huyendo de las fatídicas alas y se encuentren después que allí donde se han dirigido se baten con más frecuencia.

Es claro y es lógico también, pues lo último que el hombre pierde es la esperanza y no hemos por lo tanto de pensar que los emigrantes no sueñan con días de alegría, con holguras, con posiciones, y tal vez con opulencias.

El origen de este mal está en lo que están todos los males que aquejan á España, esto es, en los procedimientos que en política se siguen.

Si en vez de preocuparse nuestros políticos de derrocar gobiernos por satisfacer así pasiones al fin pequeñas, pues que se refieren á impulsos personales, obedecieran siempre á la idea política y por ella se movieran, entonces su proceder sería más patriótico, su influencia redundaría en beneficio del país y no en beneficio de unos cuantos paniaguados que se mueven en torno suyo y les sirven como si fueran verdaderos criados.

Desde hace unos años parece como que en España todos nos preocupamos del fomento de la Agricultura y, sin embargo de esto, la verdad es que no pasa de ser una ficción todo ello y que obedece, más que á nada, al afán de seguir la corriente, aun cuando en muchas

---

Folletón de EL DEFENSOR (86)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

—0—

porque como en Argel se cundió la fama de la riqueza que llevaba el galeón de un tan grande príncipe, salieron en corso quince galeotas á buscarnos, que hicieron mucho daño á toda la costa, y lo pudieran hacer en nosotros, si el viento les favoreciera, permitiéndolo Dios. Con el aviso que nos dieron de las atalayas, engolfámonos, fortificando las obras muertas, y las demás partes que tenían necesidad, con sacas de lana y otras cosas que para el propósito se llevaron. Repartiéronse los lugares y puestos como les pareció á los capitanes y soldados viejos que el galeón llevaba. Puestos en órden aguardamos las galeotas, que ya se venian descubriendo con el suyo de media luna, que como al galeón le faltaba el viento, y ellos venían valerosamente batiendo los remos, llegaron tan cerca que nos podíamos cañonear.

Estando ya con determinación de morir ó echarlas á fondo, disparó nuestro galeón dos piezas tan venturosas, que desaparecieron una de las quince galeotas, y en el mismo punto nos vino un viento en popa tan desatado que en un instante las perdimos de vista. Esforzóse el viento tan demasiadamente, que nos quebró el árbol de la mesana; rompiendo las velas y jarcias de los demás con tanta furia, que nos puso en menos de doce horas sobre la ciudad de Frigus en Francia; y sobreviniendo otro viento contrario por proa anduvimos perdidos, volviendo hácia atrás con la misma priesa que habíamos c minado. El galeón era muy gran velero y fuerte, bastante para no perdernos, y con solo el trinquete de proa pudimos vandearnos, con la gran fortaleza del galeón. Y al tercero día de la borrasca comenzó la popa á desencajarse y á crugir, á modo de persona que se queja. Con esto comenzaron á desmayar los marineros, determinados de dejarnos y entrarse de secreto en el barcón que venía amarrado á la popa. Pero siendo sentidos de los soldados, que no venían mareados, se lo estorbaron. Viendo el peligro, todos determinamos de confesarnos y encomendarnos á Dios: pero llegando á hacerlo con dos frailes que venían en el galeón, estaban tan mareados, que nos daban con el vómito en las barbas y pecho, y como las ondas inclinaban el navío á una parte y á otra, caían los de una banda sobre los de la otra, y luego aquellos sobre estos otros. Andaba una mona saltando de jarcia en jarcia, y de árbol en árbol, hablando en su lenguaje, hasta que pasando una furiosísima ola por encima del navío se la llevó, y nos dejó á todos bien refrescados. Anduvo la pobre mona pidiendo socorro muy grande rato sobre el agua, que al fin se la tragó. Llevaban los marineros un papagallo muy enjaulado en la gavia, que iba diciendo siempre: ¿Cómo estás, loro? como cautivo, perro, perro, perro; que nunca con más verdad lo dijo, que entonces. Apartónos Dios de resulta seguuda vez junto á Mallorca á una isleta que llaman la Cabrera, y al revolver de una punta, yendo ya un poco consolados, nos arrojaron unas montañas de agua otra vez en alta mar, donde tornamos de nuevo á padecer la misma tormenta. Algunos de los marineros cargaron demasiadamente, y echáronse junto al fogón del navío por sosegar un poco: sopló tan recio el viento que les echó fuego encima, que tenían muy guardado, que á unos se les entró en la carne, y á otros les abrasó las barbas y rostro, quitándoles el sueño y adormecimiento del vino. Yo me ví en peligro de morir, porque el tiempo que quebró el árbol de la mesana, por temor del viento habíamos atado, mis camaradas y yo, el transportín al árbol y cuando se quebró arrojó el transportín en alto, y á cada uno por su parte. Yo quedé asido al borde del gadeón, colgado de las manos por la parte de afuera, y si no me cocorrieran presto, me fuera al profundo del agua: y si se rompiera cuatro dedos más abajo, con la coz nos echara hasta las nubes. Mareáronse los marineros, ó la mayor parte de ellos. Estábamos sin gobierno, aunque venía entre ellos un contramaestre muy alentado, con una barbaza que le llegaba hasta la cinta, de que se preciaba mucho, y subiendo por las jarcias hácia la gavia, á poner en cobro su papagayo, con la fuerza del viento se le desnudó la barbaza, que llevaba cogida, y asiéndose á un cordel de aquellos de las jarcia, quedó colgado de ella, como Absalón de los cabellos. Pero asiéndose, como gran marinero, al entena, lo sumergió tres veces por un lado por la mitad del navío, y pereciera si otro marinero no subiera por las mismas jarcias y le cortara la barbaza, que dejándola anudada donde se

ocasiones el individuo que habla de ello no conoce ni los más elementales principios de tal materia.

Pues bien: si se fomentara la Agricultura, si se procurase eliminar á los labradores algo del peso tremendo que por las contribuciones sobre ellos gravita y les hace muchas veces tenerse que entregar poco á poco en brazos del usurero para concluir en la de la miseria y si se hubiera estudiado como es debido el problema de la propiedad territorial conforme el eminente hombre público señor Canalejas proponía en aquellos discursos en que habló de los *latifundios* y que tan poquísimos españoles entendieron ó no quisieron entender; si el catastro fuera ya un hecho; si nuestra moneda no tuviera la enorme depreciación que hoy tiene en el comercio internacional; si el impuesto de consumos ya no se conociera en España; ¡ah! si todo esto pasara, pues entonces no emigrarían tantos cientos de españoles, porque podrían vivir en España, podrían encontrar en su país, en el país en que nacieron y pasaron muy largos años de su vida y por lo tanto en el que todos son recuerdos, y en el que tal vez se quede la anciana madre llorando la ausencia del hijo que tuvo que huir para no dejarse vencer por los terribles estragos del hambre, entonces el trabajo que van á buscar á una nación, en lo que hasta el cielo le es extraño, le encontrarían aquí, pues las industrias en vez de agonizar como por regla general ocurre, irían de día en día ganando fuerzas, adquiriendo importancia, ensanchando sus esferas de acción.

Pero en vez de preocuparse nuestros políticos de esto se dedican á cabildeos de otra naturaleza ó á contemplar embelesados los gestos, los ademanes del orador mallorquín cuando pronuncia una de sus arrogantes frases.

CRÓNICA.

EL SUEÑO DE UN REY.

—:-:—

Hace bastantes años... Era yo un niño cuando leí en una hoja de calendario la «miscelánea» que ha de servirme para escribir estas líneas.

A pesar de mis pocos años, quedó fuertemente impreso en mi memoria el breve pensamiento escrito en la pequeña hoja que mis infantiles manos arrancaron con alegría: entonces no pude comprender el verdadero sentido de aquellas frases que sólo me sirvieron para sumar un «cuento» más á la numerosa é inocente colección que de memoria sabía y con cuya narración entretenía á mis compañeros de colegio.

Hoy... voy á contársele á mis lectores, en la seguridad de que será de su agrado.

*
* *

Un Rey, cuyo nombre no he procurado averiguar porque no hace al caso, vivía tranquilo y satisfecho rodeado de su corte, servil y aduladora como todas, creyendo que su pueblo era feliz, rico y poderoso como en otros tiempos; como en los tiempos en que la bandera de la nación que regía, ondeaba gallarda en medio mundo, era respetada y temida por todos los pueblos, y acariciada por las brisas de todos los mares, cuyas olas besaban humildes las quillas de los navíos que á su amparo navegaban.

El Rey lo creía de buena fé: su corte lo aseguraba: y durante los viajes que por sus dominios él había hecho, no vió necesidades que remediar ni abusos que corregir, sino esplendor y riqueza envidiables dicha y felicidad completas. ¡Tan buena mano tiene el servilismo para ocultar ciertas cosas!

Y el buen Rey vivía en su palacio tranquilo y satisfecho y hasta orgulloso de ocupar el trono de un país, envidia de los demás por lo bien regido, por lo rico y feliz, y modelo de laboriosidad y de obediencia.

Juzgaba en su reino floreciente la agricultura, pujante su marina, invencible su ejército, inmejorable su industria, perfecta su instrucción; y esto creyendo, dejaba hacer á sus ministros que ni se ocupaban,—¿para qué, si no hacía falta?—de rebajar los gravámenes que sobre la agricultura pesaban, ni perfeccionar su marina, ni de mejorar su industria, ni de favorecer la instucción de sus súbditos

El rey soñó una noche y en sueño vió pasearse por su regia cámara tres ratoncillos, todos de distinto pelo y de distinto tamaño.

De los tres animales, uno era muy grueso, gracioso en sus movimientos de pelo negro y brillante; otro muy flaco, torpe en el andar y con la piel absolutamente pelada; y el otro mas grueso que flaco., de suave y ceniciento pelaje, y aspecto magestuoso; pero estaba ciego.

Preocupóle este sueño sobre manera y, al día siguiente, rogó á su primer ministro que se le explicase: y como este no lo supiera, reunió á su corte con el mismo objeto. Ninguno, sin embargo, creyó ver en el tal sueño importancia grande, ni relación con el pais, y aconsejaron al soberano que no volviera á ocuparse de tal nimiedad.

Pero el sueño del rey llegó á ser para este una obsesión: una tarde en que paseaba en union de su ministro por los alrededores de palacio, acertó á pasar por allí una gitana que tenía gran fama de adivinadora y mucha habilidad para descifrar sueños.

Llamóla el soberano, la expuso el que él había tenido y la mandó que se le interpetase.

Sonrió la bruja y contestó diciendo:

—Señor, nadie mejor que vuestros ministros y vuestra corte hubieran podido complaceros; pero como ellos desconocen el lenguaje de la verdad y emplean sólo para vos el de la adulación, esta pobre gitana os dirá lo que ellos no se atrevieron.

Aquel ratón tan gordo y de pelo tan reluciente que en sueños vistéis, es vuestro primer ministro: el flaco, pelado y torpe, es el pueblo que se halla en tan miserable estado por los desaciertos del primero: y el ratón ciego sóis vos mismo, puesto que no véis el mísero estado del uno y los desaciertos del otro.

Calló la bruja, enmudeció el ministro y quedó absorto el rey al escuchar la explicación de su sueño.

Lo que no dice el cuento es si el asombrado soberano aprovechó la lección.

HERACLIO S. VITERI.

Inglaterra y Francia.

«»-«»

Larga es la fecha en que la Gran Bretaña se propuso dominar los mares con objeto de tener á raya á las demás naciones, de ser su dueño en absoluto.

La persistente idea de supremacía llegó al fin á hacerse eco de su ferviente deseo.

Las potencias respetaban el intrinseco valor de la flota Británica, y segura era la derrota si se osaba hacer frente á la valla infranqueable formada por la escuadra Inglesa.

Hoy varía en un todo el temor de un conflicto con la soberana del Océano, pero ese temor, solo puede resecharlo Francia.

Sabido es, que la escuadra Inglesa reunida, es decir, en estadística comparativa, supera en mucho, no solo a la de Francia, sino á esta, á la Alemana y á la Rusa reunidas.

Inglaterra, incansable ante su obsesión de fomentar su flota, logró homogeneizarla á tal extremo, que aventaja actualmente á las tres naciones referidas unidas entre sí.

El aserto es muy cierto, es innegable. Inglaterra posee ochenta y tantos acorazados, muy cerca de doscientss veinte cruceros y un sin fin de barcos de menor tonelage y utilísimos para cooperar en un combate.

Francia en cambio, (á pesar de haber fomentado en grande escala su flota, tanto que aventaja á la Inglesa en torpederos), no logró en manera alguna comparársele, pero ya que sus esfuerzos no han conseguido ni aun promediar el núcleo marítimo de la soberbia Albión, han recurrido á un medio tan terrible y persuasivo, que ha llegado no sólo a igualar sus fuerzas, sino á poner en sumo cuidado al almirantazgo Ingles que se halla amedrentado y receloso.

«El Gymnote», fué el primer *patrón* (valga la frase), de los submarinos franceses. Sin duda alguna, dió los resultados apetecidos, ó al menos fué el gérmen que indujo al detenido estudio hasta llegar á un éxito. Tanto se arraigó, que hoy Francia, (la nación libre, el centro del placer y de las modas, á la que generalmente se admira como modelo atractivo del derroche, y dentro de la cual no se concibe mas que el goce dentro de los ramos diversos de la vida mundana), posee treinta y tantos submarinos (los mejores conocidos). Las más perfectas armas sumergibles del mundo adelantado. Cuales serán sus condiciones náuticas, cuales sus medios propios de acción y resistencia, que Inglaterra, la pérfida Albión, teme hoy á Francia, la busca, la halaga para concertar tratados con Marruecos (pudiendo hacerlos sóla en otros tiempos sin temor á nadie), y reconoce una noticia que publica *El Gráfico* y cuyo último párrafo dice:

«.....Felizmente, no hay probabilidad de guerra con Francia. Si la hubiera, nuestra situación sería de lo más crítica.—Francia tiene por lo menos 33 submarinos en servicio, con los cuales podría convertir todas nuestras defensas en humo, resultando estériles los enormes sacrificios que ha hecho Inglaterra durante dos siglos para alcanzar la supremacia de los mares.»

Esta noticia inglesa, no puede en manera alguna tener visos de *cebo* para atraer á un coeflicto á Fracia y aniquilar su flota, hoy se conocen á fondo los frutos de cada inteligencia y no se ignoran los proyectos y fuerzas de cada nación, posee el mérito de sus máquinas querreras, su utilidad, nada es un mito tocante á lo que interesa, á lo que priva dentro de lo posible.

Nada se ignora; si Francia en realidad posee una flote submarino de tal naturaleza, Inglaterra no es el soberano único, poderoso, inabordable de los mares, hoy Francia es la temida únicamente.

Si hubiese un choque entre ambas, no es de esperar incline la altiva cerviz Francia ante el temor, y no sería tan fácil un ardiz por parte de Inglaterra como le fué á Wechington para lograr vencer ó Waterleno.

Pletórica la reina de los mares de su preponderancia, se trueca á la razón en debil barca.

Francia no desesperó de ser temible, hizo ináuditos esfuerzos que la aportaron píngües beneficios, hoy toca el resultado apetecido haciendo pulular bajo las ondas, el submarino que ha creado, terrible, único, envidiado.

Qui va piano, va lontano.

JOSÉ DE OVIEDO.

GACETA

El *Diario oficial* de ayer, publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto autorizando á la fábrica de Trubia para adquirir directamente tres máquinas de barrenar, horizontales.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia en solicitud de que se declare exento de todo impuesto de fabricación el alcohol empleado en la elaboroción del eter sulfúrico.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor numerario de Geometría descriptiva de la Escuela Superior de Cartagena á D. José Bellver.

—Otras disponiendo se anuncien á traslación la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial, vacante en el Instituto de Mahón; la de Matemáticas, en el de Badajoz; la de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal, en el de Baeza; la de igual asignatura en el de Avila, y la de Física y Química en el de Cádiz.

—Otra declarando vigente la reválida para obtener el certificado de práctico agrónomo.

Las sesiones de Cortes de ayer

—0—

CONGRESO.

Comienza la sesión á las tres y treinta y cinco

Acuerdos y preguntas.

A petición del señor Maura se acuerda que pase á la Comisión de presupuestos el proyecto de crédito para obras públicas presentado en anteriores sesiones.

El señor Zulueta pide que en lugar de gastarse la pólvora en salvas se entregue á los agricultores para combatir los pedridriscos.

El ministro de la Guerra dice que la pólvora se gasta, no solo en el viaje del rey, sino en saludar á las escuadras extranjeras y en foguear a los reclutas. Sin embargo el gobierno verá de complacer al señor Zulueta.

El señor Villanueva hace suyo el ruego del señor Zulueta, manifestando que el concederlo no supondrá nada para los gastos del Estado.

El señor Zulueta pide que el cuerpo de artillería ayude con sus conocimientos á la instalación de los cañones granífugos y al estudio de esta cuestión.

El ministro de la Guerra contesta que dicho cuerpo se honrará con ello.

El cadáver de Pickman

El señor Nocedal ruega al ministro de la Gobernación que cuando se entere de la conducta de la autoridades de Sevilla, dé cuenta á la Cámara del juicio que le merecen y de las medidas que precisa tomar.

Pregunta también si se han tomado medidas para que no quede impune la profanación del cementerio católico de Sevilla.

El ministro de la Gobernación dice que ha ordenado al gobernador propietario de Sevilla se posesione inmediatamente y le comunique informes completos.

Niega que fuese inhumado el cadáver del marqués de Pickman en el panteon de familia. El traslado del cadáver—dice—se verificó sin violencia moral ni material para nadie.

Lee varios telegramas y dice que la familia del marqués de Pickman había solicitado que se le enterrase en el cementerio civil.

El señor Rodríguez de la Barbolla interviene para alusiones, advirtiendo que en esta cuestión no es la única interesada la familia del marqués de Pickman, sino la ley y el derecho.

El cadaver del marqués de Pickman fué inhumado en el cementerio católico; de allí se ha sacado y sobre esto quiero oir la respuesta del ministro de la Gobernación, y si no me satisface anuncio una interpelación.

El ministre de la la Gobernación: Su señoría juzga por los datos que tiene. Permita que el Gobierno se atenga á los oficiales. ¿Sabe su señoría quién pipió el enterramiento civil; La marquesa de Pickman. ¿Sabe quién la representó? El señor D'Angelo autor de los telegramas leídos por su señoría.

El señor Borbolla apoya su afirmación de que hubo enterramiento en el cementerio católico, leyendo lo que dicen los periódicos sevillanos.

El ministro de la Gobernación dice que los informes oficiales tienen mayor valor que las noticias de los periódicos (*Rumores y protestas.*)

El señor Alonso Castrillo formula estas preguntas:

¿Quien dió la orden del enterramiento el juez ó el alcalde?

¿Quien dispone en Sevilla de la Guardia civil? ¿Es el alcalde?

El ministro de Gracia y Justicia: No puedo hablar del sumario; pero sí puedo decir que el presidente de la Audiencia y el Fiscal de Sevilla me inspiran tal confianza, que estoy seguro de que han cumplido y cumpliran con su deber, sin necesidad de excitación ninguna. En cuanto al Gobierno, pronto se verá que está dispuesto á hacer que que se cumpla la ley *al pie de la letra.*

ORDEN DEL DÍA.

Se pone á discusión el acta de Torrente.

El Sr. Lombardero dice que la Comisión no no puede conformarse con el voto particular formulado por el Sr. Suárez Inclán.

El Sr. Suárez Inclán pide que se aplace la discusión para que pueda examinar documentos llegados á última hora.

El presideute manifiesta que es imposible acceder á lo solicitado por el Sr. Suárez Inclán.

Suscítase un debate en el que intervienen los señores Lombardero, Sánchez Guerra, Aparicio y Celleruelo.

El Sr. Lombardeoo defiende la capacidad del Sr. Sales, diputado electo, y dice se trata de aprovechar el acta de Infiesto, por la que tiene interés el Sr. Celleruelo para crear dificultudes al acta de Torrente.

Aludido por el Sr. Celleruelo, manifiesta el señor Maura que desea termine cuanto antes la discusión de todas laa actas.

Como el presidente del Consejo aludiera á la unión de los liberales, consigna el Sr. Moret que ésta no depende de una cuestión de actas.

Rectifican todos y se aprueba el acta, proclamando diputado al Sr. Sales.

Continúa la discusión del proyecto sobre Administración local.

SENADO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el general Azcárraga, ocupando el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Obras públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Navarro Reverter aboga porque los presupuestos generales del Estado se discutan en tiempo oportuno sin apresuramientos, y para abreviar esta discusión propone que sea repartido entre el Congreso y el Senado, y que solamente sean discutidas aquellas cifras que se diferencien de sus análogas en los presupuestos enteriores.

Contesta el ministro de Hacienda, no mostrándose conforme con lo propuesto por el señor Navarro Reverter.

Lo del Marqués de Pickman,

El señor Labra interpela al Gobierno acerca de la cruel exhumación y vergonzosa inhumación que ha sufrido el cadáver de Pickman en Sevilla.

Niega el ministro de Estado que exista la exhumación, afirmando que el cadáver estaba únicamente depositado en el panteón de la familia y que la inhumación se verificó con la aquiescencia de aquélla

El señor Labra insiste en sus protestas con todo géuero de reservas y aplaza la explanación de este asunto para cuando conozca detalles exactos del suceso.

Rectifica el ministro de Estado.

El Sr. Mellado abunda en lo expuesto por el señor Labra, y pregunta concretamente al Gobierno si está enterado de todo lo ocurrido y si aprueba la conducta pasiva é indiferente de la primera autoridad sevillana.

El ministro de Estado se da un paseo largo por los cerros de Ubeda para responder al Sr. Mellado, y éste estrecha al Sr. Rodríguez San Pedro para que responda cotegóricamente á sus preguntas.

El ministro de Estado declara que el Gobierno no conoce aún el hecho con todos sus detalles, que está informándose con gran actividad, y que, cuando lo haya conseguido, procederá en justicia.

Continúa el debate sobre el articulado del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de coligaciones y huelgas, y el señor Salvador (don Amós) recoge varias alusiones que le dirigió en la sesión de ayer el ministro de Gracia y Justicia y que aquél considera molestas.

El señor Portuondo combate el artículo segundo, siendo contestado por el señor Labra en nombre de la Comisión.

Se aprueba el artículo segundo y los siete siguientes, uno de los cuales lleva una enmienda del vizconde de Campo Grande, y se levanta la sesión á lar seis y media.

Sección de noticias.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, desde hace unos días, en Cantalejo, nuestro compañero don Julián Grimau de Urssa.

Lo sentimos muy de veras y hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

—()—

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Modesto Para Diez, ilustrado médico de Fuenterrebollo, continuando, hasta la fecha, madre é hijo sin novedad.

El día 13 recibió las aguas bautismales, el nuevo vástago, obs quiando por este concepto con dulces, pastas y licores á sus numerosos amigos.

A las muchas felicitaciones recibidas, una, nuestro buen amigo, la nuestra muy sincera.

—()—

Ha sido trasladado á Zamora el Ingeniero de caminos de esta provincia, don Alfonso Rojo.

—()—

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro particular amigo don Alberto Fernández de los Ronderos, habiéndosele administrado esta mañana los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

—()—

ASOCIACIÓN DE GREMIOS DE CONSTRUIR.

Desde el día 15 al 31 del actual queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen asistir á las clases gratuitas que tiene dicha asociación en su local social Plaza mayor núm. 7, piso bajo, de siete y media á ocho y media de la noche.

—()—

CONFERENCIAS DOMINICALES.

En el Instituto general y técnico se verificará la cuarta conferencia, el domingo 16 del corriente á las once de la mañana, versando acerca de *La educación y porvenir de la obrera segoviana*, que desarrollará doña Rufina Rodríguez de Santiuste.

—()—

Por encontrarse su señora próxima al alumbramiento, ayer salió precipitadamente para Madrid el gobernador señor Silvela en uso de la licencia que tenía concedida, sin que haya podido despedirse de sus numerosos amigos, quedando entre tanto al frente del Gobierno el secretario don Tirso Alonso y Alonso.

—()—

NIÑA AHOGADA.

El día 10 á las dos de la tarde se ahogó en el arroyo Arigüilla término municipal de Santo Domingo de Pirón, la niña Juana de las Mercedes, de veintidós meses de edad, hija del molinero establecido en el mencionado sitio; el hecho se cree casual.

—()—

Ayer fué presentado en el Gobierno civil, un recurso de alzada por don Alejandro Berdugo, vecino de Riaza, contra una resolución del gobernador civil y de la Jefatura de Obras públicas, recaída en una instancia que el señor Berdugo presentó en 9 de Septiembre último, protestando de ilegalidades cometidas según manifestación de dicho señor por una empresa Electricista establecida en Santibáñez de Aillón, perjudicando al Estado y asímismo, como concesionario de la instalación eléctrica en Riaza.

—()—

Por pastar abusivamente en una dehesa perteneciente á la Hacienda, en término municipal de Brieva, 500 reses lanares y 20 cabrías, han sido puestos á disposición del Alcalde de dicho pueblo los vecinos del mismo y dueños del expresado ganado Gabriel García, Andrés Sanz, Eugenia Gil y Manuel Martín.

—()—

Hoy ha salido para Madrid la distinguida señora doña Magdalena Ruiz, acompañada de sus hijos Lola y Fermín.

—()—

EL VIAJE DEL REY

Segun las últimas noticias, S. M. el Rey saldrá de Madrid el domingo próximo por la noche, dirigiéndose al campo de maniobras de Almagro, donde llegará á las dos de la madrugada, y permaneciendo al lado del ejército los días 17, 18 y 19 saliendo el dia 20 para Ciudad Real donde permanecerá hasta por la noche en que regresará al campo de operaciones.

Durante su estancia en la capital de la Mancha, visitará la Catedral, el Ayuntamiento y la Diputación en la que se le prepara un *lunch*.

Don Alfonso XIII asistirá á una corrida de toros en que serán estoqueados seis colmenareños por Machaquito y Cocherito, ayudados por sus cuadrillas.

En Ciudad Real reina animación extraordinaria, y se hacen grandes preparativos para recibir á Su Magestad.

—()—

El alcalde de Pedraza participa al Sr. Gobernador que, de aquel pueblo, ha desaparecido Juan de las Heras, de 12 años de edad, ignorándose su paradero desde algunos días.

—()—

Ha desaparecido la viruela en el ganado lanar del pueblo de Fuenterrebollo, donde se había presentado en el mes de Agosto último.

—()—

Advertimos á los maestros de la provincia, que durante el presente mes habrán de presentar, ante las Juntas locales de primera enseñanza, los presupuestos que han de regir durante el próximo ejercicio para las escuelas diurnas y de adultos uniendo á los dos ejemplares de aquéllos una copia de papel simple á los fines que tiene acordados la Sección de Instrucción pública.

—=—

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio, inserto en otro lugar de este número, del importante comercio LOS CATALANES donde encontrará el público un inmenso surtido en en géneros de todas claes y á precios muy económicos.

—()—

EL DESCANSO DOMINICAL

En los periódicos de gran circulación que se publican en Madrid, correspondientes al día de ayer, dase cuenta de la reunión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales, en donde continúan recibiendose á diario quejas y reclamaciones sobre la aplicación de la ley.

Respecto de las Peluquerías y Barberías, acordó dicho Instituto ampliar la excepción hasta las doce de la mañana. Ya lo saben los señores maestros del gremio de peluqueros y barberos de esta capital.

Mucho ganaría esta humilde clase tan necesitada de trabajo, y el público en particular ganaría también, el que se fuera ampliando hasta las dos de la tarde, hora en que particularmente la clase obrera tendría tiempo suficiente para asearse, por ser el único día que tiene de descanso obligatorio: aunque por desgracia, lo general en España son más los días que tienen de holganza que los que trabajan.

—()—

Con motivo de verificarse el estero de las dependencias, mañana no habrá oficinas en el Ayuntamiento

—()—

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Navas de San Antonio, Santo Tomé del Puerto y La Salceda, don Hugo Valle y Barroso, doña Maria-Cruz Aguado y Jaramillo y don Pedro Sanz Paez repetivamente.

—()—

SUBASTAS

Se anuncian en el *Boletín Oficial* del día de hoy las de arriendo de la renta de Consumos de los pueblos de Fuentepelayo, Ayllón, Fuentemilanos y Pedraza.

—()—

El movimiento de población durante el mes de Agosto último en el distrito de Sepúlveda fué el siguiente:

Defunciones: varones 42, hembras 40; total 82.
Nacimientos: varones 31, hembras 36; total 67.

—()—

Limosna Regia

Las mil pesetas que S. M. la Reina dejó para los pobres de esta capital se han distribuído de la manera siguiente:

25 á cada uno de los nueve conventos de Religiosas de esta Ciudad.

25 á la comunidad de Carmelitas.

25 á las Hermanitas de los pobres.

25 al Refugio.

15 á Leandro Herrero.

10 á Jacinto Lambás, y las 675 pesetas restantes se han empleado en 1125 panes que se han distribuido entre los pobres de la capital.

—()—

VACANTES.

La de Veterinario de Pedraza con 25 pesetas anuales pagadas de fondos municipales, pudiendo presentarse las solicitudes durante el término de un mes.

La de Secretario del Ayuntamieuto de Valdevacas de Montejo con el sueldo annal de 400 pesetas pagadas por trimestres vencidos y pudiendo solicitarse del alcalde de dicho pueblo en el término de quince días en solicitud documentada.

—()—

Por el Juzgado de Instrución de Riaza, se anuncia la muerte intestada de doña Paula Tomé Gadea, vecina de Csstiltierra que falleció en 27 de Agosto último, á fin de que los que se crean con dereho á la herencia, comparezcan ante aquel Juzgado en el término de 30 días.

—()—

Los vales del pan de la limosna de la Reina que no se presenten mañana en Santi-Spíritus de nueve á una y de tres á cinco, serán anulados.

—=—

Por no reunir condiciones para la venta ayer fué enterrada por los dependientes del municipio, una partida de carne de cerdo.

=()—

Ha regresado á Segovia despues de pasar la temporada veraniega en Liérganes al frente de aquel Establecimiento nuestro buen amigo don Laureano Lotero Fernández.

—()—

Para el Certamen escolar se han inscrito hasta la fecha siete escuelas públicas no figurando ninguna del partido de Sepúlveda.

—()—

ESTACION METEREOLOGICA DÉ SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el dia 14 de Octubre de 1904.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	679,28
Temperatura del aire.	14,8
Id. máxima al sol del día anterior. .	24,2
Id. id. á la sombra..	18,6
Id. mínima noche última.	9,6
Id. id. á cielo descubierto. . .	8,4
Viento, dirección.	O
Fuerza aproximada.	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	»
Estado del cielo.	Cubierto

—()—

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y *Ron quina Pino*, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

Información mercantil

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 51'25 y 51'50 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51,25 y 51,50 id.

Tendencia sostenida

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 51 á 51,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

CORRESPOSAL.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 293 fanegas de trigo que se cedieron á 51 reales con tendenca firme. El tiempo es seco.

CORREESPOSAL

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo, cedidas de 50'50 á 51 reales las 94 libras. Tendencia del mercado sostenida. Tiempo bueno.

CORRESPONSAL.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

Madrid 5 tarde.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del General Azcárraga. En el banco azul los ministros de la Guerra y Agricultura.

El Sr. Burell reproduce una proposición de ley que tenía presentada.

El Sr. Peña Ramíro pregunta al ministro de Agricultura en qué estado se encuentran los proyectos sobre los caminos vecinales.

El señor Allendesalazar contesta al señor Peña manifestándole que ya se han verificado algunas subastas para las obras de varios caminos.

Después de algunos ruegos y preguntas se entra en la orden del día sin incidente alguno, votándose en votación nominal algunos dictámenes de actas.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Romero Robledo se abre la sesión á las tres y media. En el banco del Gobierno los señores Maura Sánchez Toca, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

El señor Morayta hace algunas preguntas de interés general.

Se discuten varios dictámenes de actas y son aprobados en votación nominal.

Jura el cargo de diputado el señor Soler.

Se discuten varios dictámenes de suplicarios, abandonando la presidencia el señor Romero Robledo cuando se trata este asunto.

DETENCION

En algunos centros oficiales ha corrido el rumor de que ha sido detenido el capitán de la Guardia civil Sr. Paredes matador del marqués de Pickman en el duelo habido en Sevilla.

No se sabe si la detención ha sido por la jurisdición de Guerra.

GUERRA RUSO-JAPONESA.

Los telegramas recibidos á última hora de la Guerra son interesantísimos; algunos de ellos dicen que después de tres días seguidos de bombardeo está ardiendo la plaza de Port-Arthur, obteniendo los japoneses un triunfo colosal.

Al general Kuropatkine han logrado atraerle á un sitio de donde saldrá dificilmente.

El general Kuroki ha rechazado á los rusos teniendo éstos innumerables bajas.

Las bajas de los japoneses han sido 1200 y bastantes heridos, entre ellos el coronel Tamura y el general Kunno.

El general Kurokí continúa persiguiendo á los rusos creyéndose que se dará la batalla en Témen.

La escuadra del Báltico ha marchado al extremo Oriente.

GOBERNADOR DE SEVILLA.

El señor Rodríguez Lagunilla, Gobernador de Sevilla se le ha concedido tres meses de licencia por enfermo, habiendo sido nombrado para sustituírle el de Granada, quien saldrá mañana para aquella capital.

LAS HUELGAS.

La de carboneros en Cette continúa sin resolverse, habiendo tenido los huelguistas con la policía varios choques, resultando dos muertos y varios heridos.

BOLSA

Interior, 76'90; Exterior, 77'00 Amortizable 97'90.

París á la vista 35'25; Londres á la vista 37'00.

García Plaza.

LOS CATALANES

2, —Melitón Martín 2.—Segovia.

Inmensos surtidos de lanas moires y pelo fantasía novedad.

Ricos mantones de abrigo, desde 6 pesetas.

Abrigos y capas *última novedad*, para señora.

Mantas de viaje lana Sajonia á 15 id.

Colchas, gran novedad, medio regaladas

Cortes de traje para caballero á 10, 20, 25 y 30 pesetas.

Capas abrigos para niños, toquillas, pelerinas, géneros de puntos, franelas imitación á lanas para vestidos.

Surtido variado de toallas, á precios sumamente baratos, clases superiores.

Un montón de camisas franela y blusas á 2'50 y 3 id.

Pastillas comprimidas

de *Clorato de Potasa* y *cloro-boro-sódicas á la cocaina* y *mentol*.—Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta á 0'30 y 0'75 la caja.

Pastillas de *Ruibarbo* comprimidas. Purgante laxante, caja 0'75.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47. Droguería de Torre, Plaza Mayor 3.

Cámara de Comercio

Hasta el 15 del corriente, se abre el plazo de matrícula para los hijos y dependientes de los socios que sepan las cuatro reglas, donde aprenderán bien la Aritmética Mercantil y Teneduría de libros por partida doble.

Horas de matrícula de siete á nueve de la noche en el local de la Cámara, San Frutos 3

SE VENDEN

Ciento veinte árboles de álamo blanco y chopos maderables de inmejorables condiciones, de la alameda de Colina; del precio y condiciones dará razón don Doroteo de Frutos, en la Casería de Aldeallana.

Jarabe Sanz Alvaro

Clorhidrofosfato de cal ferruginoso antirraquítico reconstituyente

—()—

Es el mejor medicamento para fortalecer los niños débiles, escrofulosos, linfáticos, etc. desarrollándoles el apetito y facilitando las digestiones.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.—Segovia.

SEGUNDO PREMIO

en la

EXPOSICION DE 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 2'50 PESETAS.

Unicos agentes para su venta en todo el mundo al por mayor Sociedad Española y Droguería general, al por menor en las Farmacias.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA.

VENTA DE LEÑA

—=—

De encina, seca y serrada, para estufa á 65 céntimos la arroba.

Sin serrar, á 60 céntimos

7, PLAZA DEL SALVADOR, 7

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolecias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada d *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura s no que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tuvo digestivo. Onc-años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidraulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitán en ALQUILER Ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Dirijanse al *Médico Director de las Aguas Oxigenadas*—Retiro.—Madrid.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes dia de mercado en Cantalejo toda la tarde

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- EGOVIA.

—)(—

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- **Segovia**

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Sastrería, Camisería y Pañería

DE

SERRANO HERMANOS,

ISABEL LA CATOLICA 1 Y 3.-SEGOVIA

En este acreditado Establecimiento se ha recibido un gran surtido en géneros para la presente estación, como son: patenes, jergas, vicuñas, armures, pantalones, ricos gabanes última novedad; chalecos de fantasía, paños para capas y embozos.

Contando esta Casa con grandes exístencias en géneros para trajes de caballero, participa á su clientela y al público en general, una gran rebaja en los precios de cortes de trajes, como puede verse por los que en los escaparates dicha casa tiene puestos.

En la sección de camisería, se ha recibido un gran surtido en géneros de punto de mucho abrigo, en algodón y lana para caballero, señora y niño.

También se ha recibido una bonita colección en pañuelos de seda para el cuello y un inmenso surtido en corbatas, gemelos, botonaduras, cuellos, puños y pecheras.

Esta casa vende á precio de fábrica los guantes para militares y paisanos.

Sastrería de Fernándo Serrano

Isabel la Católica, 1 y 3, entresuelo

Este conocido industrial ha establecido su sastrería en dicho entresuelo, donde seguirá confeccionando toda clase de prendas de caballero, señora y niño, á precios muy económicos, como se convencerá todo el que le honre con visitar su casa.

Isabel la Católica 1 y 3 entresuelo.

NOTA.—Garantia grande es para nuestros recomendados, los muchos años que llevamos dedicados á la Sastrería y Camisería, durante los cuales la confección esmerada y perfecta de nuestras manufacturas ha constituido el mejor éxito.

CASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Exito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloos invento, cónstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Instentinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y politica á don Eulogio Martin Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca.-Segovia

San Agustin, número 3

SEGOVIA